



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
RECURSOS HUMANOS**
SESION ORDINARIA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Lima, siendo las diez de la mañana, del día 6 de mayo de 2020, se realizó una reunión no presencial con los miembros del Consejo de Facultad; encontrándose presentes el señor Decano **Dr. Daniel Valera Loza** y los siguientes señores Directores de Oficinas: **Dr. Mario Granda Caraza; Dr. Juan Salazar Huapalla; Dra. Rosa Geng Padilla; Dra. María Quintana Otiniano, el Dr. José Luis Beas Aranda, estuvieron ausentes por temas de índole personal, las estudiantes, Rojas Bautista, Alison Patricia; Torres Arenas, Estrella de Jesús y Zevallos Hugo, Erika Isabella, representantes estudiantiles**, Comprobado el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Facultad el docente Dr. Guillermo León Arias, quien dio lectura a la Agenda:

1. **APROBACION DE LA PROPUESTA DE LA COMISION DE CASOS DE DEFICIENCIA ACADEMICA, SOBRE CARTAS DE COMPROMISOS PARA EL PERIODO 2020-1, DE ACUERDO AL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.**
2. **OTROS**

Acto seguido el señor Decano inicio la sesión

SECCIÓN INFORMES: No habiendo ningún informe el señor Decano manifestó que debemos pasar directamente a tratar los puntos de la agenda

SECCIÓN PEDIDOS: Ninguno

AGENDA:

El Presidente de la Comisión de Deficiencia Académica de la Facultad, Doctor Mario Granda Caraza, remite al Señor Decano un cuadro indicando al señor **OLIDEN MONJE, Renatto Francisco**, alumno con deficiencia académica, perteneciente a la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales; quien solicita carta de compromiso para el Semestre Académico 2020-1, a fin de que se eleve al Consejo de Facultad, en concordancia al artículo 21° del Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres, y a la Ley Universitaria 30220;

ACUERDO N° 01 se acordó: Aprobar el cuadro de deficiencia académica, presentado por el Presidente de la Comisión de Deficiencia Académica, sobre carta de compromiso para el Semestre Académico 2020-1, del señor **OLIDEN MONJE, Renatto Francisco**, alumno perteneciente a la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, en concordancia al artículo 21° del Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres, y a la Ley Universitaria 30220 ”



APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEMESTRE	ASIGNATURAS	CICLO	VECES	ESCUELA PROFESIONAL
OLIDEN MONJE, RENATTO FRANCISCO	72210522	2018-1; 2018-2 2018-1; 2018-2 2018-1; 2018-2	MATEMATICA I TALLER DE EXPRESION ORAL TALLER DE INDUCCION A LA PROFESION	/ / /	2 VECES 2 VECES 2 VECES	ADMINISTRACION NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las cinco de la tarde y no habiendo otro punto que tratar y con la dispensa de la lectura y aprobación de la presente Acta, el Señor Decano levantó la sesión.